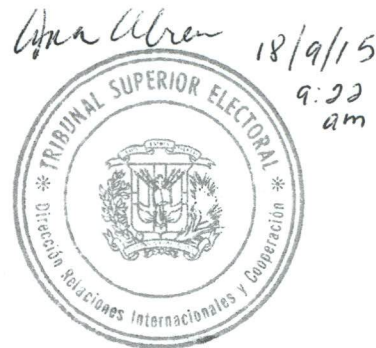




REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



Secretaría General

Santo Domingo, D.N.
17 de septiembre 2015

SG-TSE-CI-1711-2015

Magistrado
Mariano Américo Rodríguez Rijo
Presidente
Tribunal Superior Electoral
Su despacho

Atención: Licda. Yesenia Rosado
Asistente Administrativa

Honorable Magistrado:

Muy cortésmente, para los fines correspondientes, tengo a bien recordarle que en la Sesión Administrativa Ordinaria celebrada el jueves diecisiete (17) de septiembre del presente año, el Pleno decidió:

*Aprobar la participación de los magistrados **John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez**, en el VI Foro de la Democracia Latinoamericana, a realizarse del 21 al 23 de octubre del presente año, en el Anfiteatro Simón Bolívar, México, conforme a la invitación remitida por el señor Manuel Carrillo Poblano, coordinador del Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, mediante Oficio No. INE/CAI/461/2015 de fecha 2 de septiembre del presente año.*

*Aprobar la participación de la magistrada **Mabel Ybelca Félix Báez** y el magistrado **José Manuel Hernández Peguero**, como observador internacional, en los comicios electorales "Elecciones de Autoridades Locales 2015" a efectuarse el 25 de octubre del presente año, en la República de Colombia, de conformidad con la invitación remitida por los señores Emiliano Rivera Bravo, presidente del Consejo Nacional Electoral, y Carlos Ariel Sánchez Torres,*



registrador Nacional del Estado Civil, mediante comunicación de fecha 31 de agosto del año que discurre.

Instruye al Director Financiero a realizar los pagos correspondientes conforme a las invitaciones anexas a la presente.

Agradeciendo de antemano las atenciones dispensadas a la presente, le saluda,

Atentamente,


Dra. Zenaida Severino Marte

Secretaria General

ZSM/ur



Cc: Despachos de los magistrados *Mabel Ybelca Feliz Báez, John N. Guiliani Valenzuela, José Manuel Hernández Peguero y Fausto Marino Mendoza Rodríguez*
Dirección Financiera
Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación